



-2 JUN 5

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Roberto Sáenz Ripoll, de nacionalidad española, residente en Masnou (Barcelona), calle Capitán Mirambell, 15, por "UN NUEVO JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un nuevo juguete en el que se aprovecha como fuerza propulsora para el mismo la elasticidad de torsión, de los hilos empleados, provocada por un impulso inicial, constituyendo su aplicación una gran diversión que hace muy atractivos a tales juguetes.

10. Consiste esencialmente en uno o varios hilos de goma elásticas, fijos por sus extremos, en forma conveniente, a un montante, de cualquier tipo y cuyo hilo, sencillo o múltiple, constituye el eje de giro al cual



- va sujeta una figura cualquiera a la que se comunica un movimiento de rotación alrededor del mismo y que en virtud de la fuerza viva comunicada promueve la fuerza elástica de torsión en forma de energía potencial, que a su vez, llegada aquella a su límite, se convierte en energía actual, la que obliga a girar a la figura en sentido contrario, continuando así sucesivamente hasta quem debido a los rozamientos y resistencias del medio, se queda inmóvil.
- 5.
10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva y tan sólo a título de ejemplo, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente, se representa una forma de realización del objeto de la invención.
15. En la figura aludida, que simula un gimnasta en la barra fija, van montados al tablero -1-, que sirve de base al juguete, al que se fijan, por cualquier procedimiento, los soportes o montantes -2- en cuyos extremos superiores -3- va sujeto el hilo de goma elástico -4-, sencillo o múltiple, que substituye a la barra fija del aparato deportivo real, y el cual constituye el eje de giro del juguete, llevando en su parte media la figura -5- susceptible de adoptar cualquier forma.
- 20.
25. Como se deduce de la descripción hecha, el funcionamiento es el siguiente: Se da un impulso a la figura -5- en cualquier sentido, supóngase en el indicado por la flecha -6- que obliga a la figura a girar alrededor del eje -4-. En virtud de la energía actual recibida



o fuerza viva se vence la resistencia de las fuerzas elásticas del hilo -4- y se origina en forma de energía potencial una fuerza de sentido contrario, la cual al llegar la primera a su límite, se convierte en energía actual que obliga a la figura -5- a girar en el sentido contrario según la flecha -7-, continuando sucesivamente con este movimiento alternativo, hasta que, debido a los rozamientos en las puntas de sujeción y a la resistencia del medio, disminuye el movimiento terminado, después de un balance, por posarse, quedando dispuesta nuevamente para continuar en la misma forma.

Se comprende serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales de que estén formadas las diversas piezas que forman el mismo, incluso el del mismo hilo elástico, siempre que la fuerza propulsora que siga el impulso inicial recibido, proceda de la elasticidad del mismo.

Igualmente se considera independiente la forma y dimensiones absolutas o relativas de todas sus piezas, incluida la figura giratoria, así como la forma de sujeción del hilo o de éste a los soportes, y, en general, todo cuanto no altere o modifique la esencialidad de la invención.

-2 JUN



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un nuevo juguete, que esencialmente, consiste en un hilo de goma elástica, sencillo o múltiple, fijo por sus extremos a un montante de cualquier tipo y cuyo hilo constituye el eje de giro sobre el cual va sujeta una figura cualquiera, a la que por un impulso inicial se le comunica un movimiento de rotación y que en virtud de las fuerzas elásticas de torsión desarrolladas en el mismo, va alternativamente girando en uno u otro sentido.

2. Un nuevo juguete.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 2 de junio de 1951.

Roberto SÁENZ RIPOLL

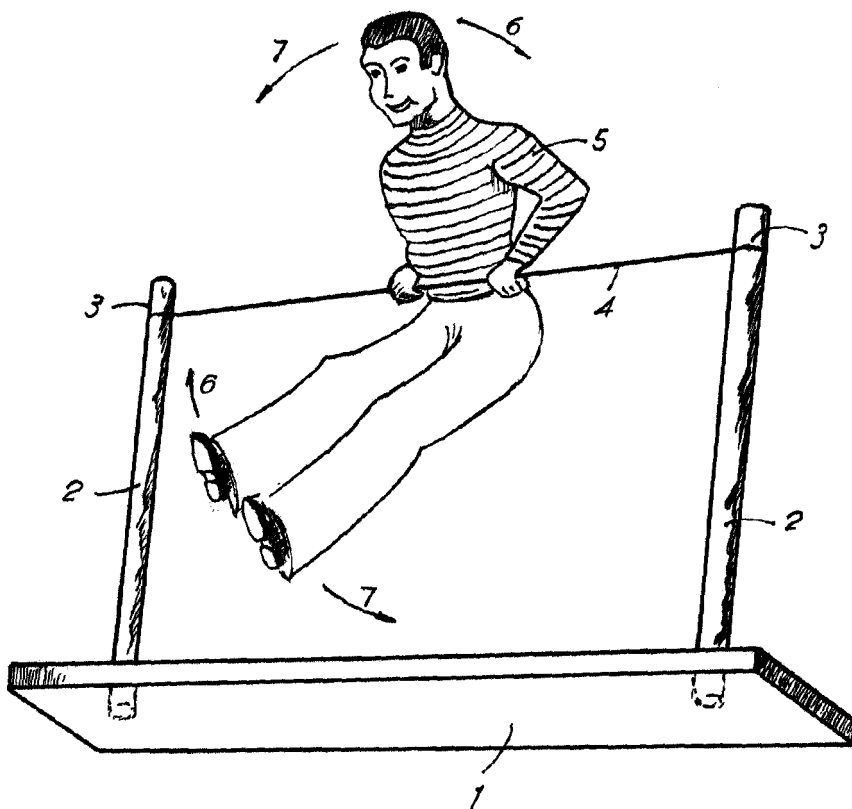
P.a.

I. PONTI

P. P.



-2 JUN



Barcelona, 2 Junio 1951
Roberto Sáenz Ripoll
p.a.

L. PONTI

P. P.